

ESPECIALIDAD DE MÚSICA

AULA 21

ESTRUCTURA DE LA OPOSICIÓN:

Real Decreto 276/2007, de 23 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

1. FASE DE OPOSICIÓN:

La fase de oposición constará de una única prueba estructurada en dos partes, que no tendrán carácter eliminatorio.

La prueba y sus dos partes se ajustarán a lo que se indica a continuación:

Parte A:

Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante, de entre un número de temas (tres en las especialidades de Educación primaria).

Parte B:

Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica. En aquellas especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, esta segunda parte incluirá un ejercicio de carácter práctico.

B.1. Presentación de una programación didáctica. La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar.

B.2. Preparación, exposición y, en su caso, defensa de una unidad didáctica. La preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante. El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre res extraídas a azar por él mismo, de su propia programación. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación.

Las Administraciones educativas, en el caso del profesorado interino que estuviera en activo, conforme se determine en sus respectivas convocatorias, podrán sustituir este ejercicio por un **informe**, que a tal efecto y a instancias del aspirante elaboren dichas Administraciones, en el que se valoren los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica.

B.3. Ejercicio de carácter práctico. En el caso de especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, en esta segunda parte se incorporará la realización de un ejercicio de carácter práctico que permita comprobar que los candidatos poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir las áreas, materias o módulos propios de la especialidad a la que opten.

2.- FASE DE CONCURSO

1.-En la fase de concurso se valorarán, en la forma, que establezcan las convocatorias, la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa. Las puntuaciones máximas que pueden obtenerse en cada uno de los bloques serán los siguientes:

- Experiencia docente: máximo siete puntos
- Formación académica: máximo cuatro puntos
- Otros méritos: máximo dos puntos

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.

METODOLOGÍA:

Con el fin de consolidar la formación teórico-práctica de los opositores, la preparación del temario específico de Educación Musical estará guiada por los siguientes objetivos:

- Facilitar la adquisición de los conocimientos teóricos básicos en Didáctica de expresión musical.
- Capacitar a los alumnos para la elaboración de materiales didácticos propios.
- Proporcionar los recursos necesarios para acceder a una bibliografía completa y actualizada en el ámbito de la educación musical.
- Conocer y utilizar los elementos del lenguaje musical y los aspectos básicos de su notación, y aplicarlos en la triple vertiente de la expresión musical: vocal, rítmica e instrumental.
- Estudiar los principales periodos de la historia de la música occidental así como las formas musicales más representativas de cada uno de ellos.

- Conocer y analizar los niveles educativos donde el profesor de música deberá desarrollar su labor docente, y aprender a articular los recursos didácticos y criterios metodológicos apropiados en unidades didácticas elaboradas para diferentes cursos y ciclos.

- **Organización de las sesiones de trabajo:**
 - * 17 a 19 h: Exposición teórica por parte del profesor del tema correspondiente.
 - * 19 a 20 h: Exposición oral de una unidad didáctica por el alumno¹.
 - * 20 a 21h: Clase práctica (análisis de partituras y audiciones, entonación, lectura rítmica y práctica instrumental)².
 - * 21 a 22 h: Se atenderá a los alumnos individualmente o en pequeños grupos para la tutoría.

- **Realización de ejercicios orales y escritos:**
 - a) Las exposiciones orales a cargo de los alumnos son de carácter obligatorio por la importancia que tiene que se preparen para la situación que habrán de afrontar en el examen de oposición. Por ello deberán desarrollar oralmente en clase las unidades didácticas hayan elaborado y estar dispuestos a responder las cuestiones que un hipotético tribunal pudiese plantearles.
 - b) Del mismo modo es fundamental la práctica a través de exámenes en los que los alumnos tomen conciencia del tiempo de que disponen para desarrollar un tema por escrito, mediante los cuales podrá analizarse el dominio de los contenidos así como la calidad de su expresión escrita (redacción, presentación, claridad de ideas, etc.), por lo que también con carácter obligatorio se realizarán tres exámenes escritos a lo largo del curso (uno al final de cada trimestre).

A partir del 2º trimestre habrán de presentar de forma individual y por escrito las unidades didácticas desarrolladas en sus programaciones, ejercicios que serán corregidos particularmente para que cada alumno elabore su material didáctico propio y original.

¹ Dado que el turno rotativo para que los alumnos intervengan en clase desarrollando un tema comenzará en el mes de **noviembre**, en el mes previo esa hora semanal se dedicará a la práctica instrumental.

² El tiempo dedicado a cada uno de estos apartados estará determinado por los conocimientos previos de los alumnos y sus necesidades.

- **Seguimiento del alumnado:**

Con el fin de que los alumnos lleguen al examen con una preparación óptima, se realizará un seguimiento individual constante a lo largo del curso teniendo en cuenta sus exposiciones orales, trabajos y exámenes escritos y progreso general en la práctica vocal e instrumental.

- **Distribución del temario:**

La organización del temario se divide en tres bloques trimestrales. Se ha realizado atendiendo a la afinidad de contenido entre los temas así como a la necesidad de priorizar algunos de ellos por su vinculación directa con la práctica musical que se trabajará paralelamente.

El tiempo dedicado a la exposición y explicación de cada uno de ellos, estará en función de su complejidad y de las necesidades que manifiesten los alumnos.

TEMPORALIZACIÓN DEL TEMARIO:

CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DE TEMARIO DE MÚSICA. CURSO 2008/2009

MES	TEMAS
OCTUBRE	<p>6.- La educación musical a través del ritmo. Ritmo libre, rítmico y métrico. Ritmo y lenguaje. Ritmo y movimiento. Ritmo y ejecución instrumental. Polirritmia. Pequeñas formas rítmicas: análisis e improvisación. Intervención educativa.</p> <p>15.- La canción y su influencia en el proceso educativo musical. Las intenciones comunicativas del canto. El canto coral en los distintos ciclos educativos: canto monofónico, homofónico y polifónico. Criterios de selección del repertorio escolar. Metodología y recursos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una canción. Principios básicos de la dirección coral.</p> <p>1.- La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la educación musical en la Educación Primaria. El currículo de educación musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas.</p>

NOVIEMBRE	<p>17.- El desarrollo de la voz como instrumento de expresión musical. Metodología y recursos didácticos de la técnica vocal: respiración, articulación, entonación, resonancia. La tesitura vocal en Educación Primaria. La voz del profesor de música: importancia de su cuidado y mantenimiento.</p> <p>2.- La melodía en la educación musical. Intervalo, línea melódica, frase melódica. Reconocimiento de la melodía. Tonalidad, modalidad y transporte de canciones. Armonización de canciones y de obras instrumentales. Recursos didácticos para trabajar en el aula.</p> <p>12.- El juego como actividad de enseñanza y aprendizaje en la educación musical. Criterios de clasificación y selección de repertorio. Aportaciones y posibilidades del juego en las actividades que se relacionan con la educación vocal, instrumental y de movimiento y danza.</p>
DICIEMBRE	<p>18.- Los instrumentos musicales escolares. Familias de instrumentos. El cuerpo como instrumento. Agrupaciones instrumentales. Instrumentos de la música actual. Instrumentos de construcción propia. Uso de la electrónica e informática musical.</p> <p>19.- La práctica instrumental. Criterios de selección y sistematización del repertorio instrumental en Educación Primaria. Objetivos y contenidos de la actividad instrumental en el aula. Metodología y recursos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una pieza instrumental</p> <p>4.- La armonía en la educación musical. Acorde, tipos de acorde, inversiones. Su origen. Cadencias principales. Recursos didácticos para trabajar en el aula.</p>
ENERO	<p>7.- Corrientes pedagógico-musicales del siglo XX. Análisis y proyección de las mismas en la educación musical escolar</p> <p>5.- La textura: tipos. La textura en la instrumentación de canciones y en obras musicales. La forma. Análisis formal de canciones. Principales formas musicales.</p> <p>20.- La discriminación auditiva. Recursos didácticos de exploración e investigación sonora. El desarrollo de la percepción auditiva: altura, duración, intensidad, timbre y forma. Técnicas y métodos.</p>
FEBRERO	<p>21.- La audición musical: su didáctica. Desarrollo de la comprensión auditiva en Primaria. Objetivos, contenidos y actividades. Programación de audiciones para el alumnado de Educación Primaria</p> <p>3.- La modulación. Procedimientos y ejemplos de su mecánica. Función expresiva. Recursos didácticos para trabajar en el aula.</p> <p>11.- Funcionalidad de la lectura y escritura musical. Representaciones gráficas y gestuales no convencionales. Grafías convencionales. Objetivos, contenidos y recursos didácticos.</p>
MARZO	<p>9.- La actividad musical en la educación psicomotriz: coordinación general y práxica, alteraciones de esquema y ajuste corporal, trastornos de la orientación temporo-espacial. Aportaciones interdisciplinarias al campo de la educación psicomotriz, tomando como base la actividad musical.</p> <p>13.- El cuerpo y el movimiento como medios de expresión musical. La relajación: técnicas necesarias para la actividad musical vocal, instrumental y de movimiento. La danza en la educación musical</p> <p>16.- La dramatización como juego musical coordinador de los distintos tipos de expresión. Dramatización de canciones infantiles y populares. Criterios para la selección de canciones dramatizables. Participación e improvisación instrumental en la dramatización.</p>

ABRIL	<p>10.- La actividad musical como compensadora de las desigualdades educativas. Principios básicos de intervención. La Educación musical en el ámbito de las deficiencias auditivas. Técnicas de sensibilización vibrátil. Estimulación y respuesta. Aportaciones interdisciplinarias para trabajar las desigualdades educativas partiendo de la actividad musical.</p> <p>14.- La improvisación como forma de expresión musical libre y espontánea. La improvisación como procedimiento compositivo. Recursos didácticos para la producción musical en el aula. Creatividad e improvisación</p> <p>8.- La música como parte del desarrollo integral del niño. Fundamentos psicopedagógicos de la educación musical. Desarrollo musical y enseñanza de la música.</p>
MAYO	<p>23.- Grandes períodos de la historia de la música: desde los orígenes hasta el Barroco. Características generales. Selección de fragmentos musicales para el alumnado de Educación Primaria.</p> <p>24.- Grandes períodos de la historia de la música: la música en el Clasicismo, en el Romanticismo y en el siglo XX. Características generales. Selección de fragmentos musicales para el alumnado de Educación Primaria</p> <p>25.- La música como expresión cultural de los pueblos. La música étnica. El folclore y sus aplicaciones didácticas. Selección de fragmentos musicales para el alumnado de Educación Primaria.</p>
JUNIO	<p>22.- Sociología de la música. Relación música-sociedad. Función social de la música. El entorno socio-cultural y su influencia en el desarrollo de la sensibilidad musical. La música en el mundo de hoy. Música y consumo. Aportaciones y posibilidades de los medios audiovisuales en el desarrollo de la percepción y apreciación musical.</p>